

 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p>	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
---	---------------------------------	-------------------	---

<b>Acta No. 43</b>	
Proceso: Gestión Académica	
Unidad Académica y/o Administrativa: Facultad de Ingeniería	Hora de Inicio: 02 p.m.
Motivo y/o Evento: Sesión Consejo de Facultad de Ingeniería	Hora de finalización: 2:30 p.m.
Lugar: Sala de juntas Facultad de Ingeniería	Fecha: octubre 13 de 2023
<b>ASISTENTES</b>	
<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
LUZ ESPERAZA BOHORQUEZ AREVALO	Decano presidente
HECTOR JAVIER FUENTES LOPEZ	Consejero Coordinador Unidad de Extensión Facultad
FLOR DE MARIA UMAÑA VILLAMIZAR	Representante coordinadores de postgrado
CARLOS ARTURO REINA RODRIGUEZ	Representante coordinadores de pregrado
DIANA MARCELA OVALLE MARTINEZ	Coordinadora Unidad de investigaciones de la facultad.
SANTIAGO SALAZAR FAJARDO	Representante (s) de los docentes
ORLANDO RIOS LEON	Secretario Consejo de Facultad
<b>Elaboró: Secretaría Académica</b>	<b>Visto Bueno del Acta: Consejo de Facultad</b>
<b>OBJETIVO:</b> Sesión ordinaria para atender casos que por competencia le corresponde al Consejo de Facultad.	

### ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum
2. Cupos para admisiones semestre académico 2024-1 para los programas de pregrado de la Facultad de Ingeniería.

### DECISIONES Y CONCLUSIONES

#### 1. Verificación del Quórum

De acuerdo con el número de asistentes con voz y voto se establece que existe quórum para sesionar y se aprueba el orden del día.

#### 2. Cupos para admisiones semestre académico 2024-1 para los programas de pregrado de la Facultad de Ingeniería.



Se ha solicitado de la Vicerrectoría académica garantizar el cupo global de la Facultad de Ingeniería, en el marco del SACES, se reciben 590 estudiantes los cuales se deben garantizar.

Dado que Ingeniería Catastral y Geodesia recibe normalmente 90 estudiantes, con el propósito es garantizar el cupo global, la idea es que otros proyectos curriculares absorban los que deja de recibir Ingeniería Catastral y Geodesia, por lo que la propuesta es aumenta los cupos de Ingeniería Industrial de 120 a 170 o repartir de a 10 en cada proyecto lo cual implica elaborar cuatro (4) documentos de modificación en el SACES, se propone que solo se aumente en Ingeniería Industrial.

Por lo anterior y por unanimidad se aprueba aumentar los cupos en Ingeniería Industrial de 120 a 170 garantizando así los cupos globales y abrir dos cursos completos, elaborando el documento correspondiente para la modificación en el SACES.

Se aumentan en el marco del presupuesto normal de la Universidad, la idea es trabajar a nivel institucional haciendo el direccionamiento del presupuesto para la Facultad de Ingeniería garantizando así la cobertura.

Proyecto curricular	Número de cupos

 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p>	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
---	---------------------------------	-------------------	---

<b>Ingeniería Industrial</b>	<b>170</b>
Ingeniería Catastral y Geodesia	130
Ingeniería Eléctrica	80
Ingeniería Electrónica	130
Ingeniería de Sistemas	130

**Firman,**



**LUZ ESPERANZA HOBORQUEZ AREVALO**  
Presidente

**ORLANDO RIOS LEÓN**  
Secretario



--	--	--